



# RESOLUCION - R - N° 401 - 96

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 20 SET 1996

Expte. N° 18.021/96 - Ref. 1/96

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación efectuada por el Sr. Víctor Tissera, integrante de la Comunidad Jesuita de la Parroquia San José, perteneciente al Obispado de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma solicita la donación de una camioneta de esta Universidad, con el fin de ser utilizada como bien de uso para los trabajos de evangelización y promoción humana en los barrios marginales, tales como: Finca Independencia, Juan Calchaqui, Santa Cecilia, San José, Manantial Sur, Franja Municipal, etc.;

Que la Dirección General de Administración, mediante resolución N° 028-DGA-96, dispone la transferencia a la Cuenta 6.0.0. "Bienes Fuera de Uso de Dotación Fija", entre otros, de una camioneta Pick-Up, Versión F-100, Tipo Rural, Triple Cabina, modelo 1981, por lo que el rodado se encuentra en condiciones de ser donado;

Que Asesoría Jurídica, mediante dictamen N° 4030 expresa que no tiene objeción legal que formular a la donación del rodado solicitado;

Que el punto V) de las Bases del Estatuto postula que, además de sus tareas específicas de centro de estudios superior, la Universidad procura difundir los beneficios de su acción cultural y social directa, mediante la extensión universitaria;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su despacho N° 044/96,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
ad referéndum del CONSEJO SUPERIOR  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Disponer la TRANSFERENCIA SIN CARGO del siguiente rodado perteneciente a esta Universidad, a favor de la Comunidad Jesuita de la parroquia San José, del Obispado de Salta, cuyas características se detallan a continuación:

///...



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

.../// - 2 -

Expte. Nº 18.021/96 - Ref. 1/96

DESCRIPCION: Pick-Up Ford, Version F-100  
                  Tipo Rural, Triple Cabina  
MOTOR Nº: YSAK-16828  
CHASIS Nº: KA1JYS-03491  
MODELO : 1981  
INVENTARIO: 472-00261-00027

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



JUAN H. HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO  
RECTOR

C. P. N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

**RESOLUCION - R - Nº 401 - 96**